

MINISTERIO DE JUSTICIA

29476 *ORDEN de 5 de diciembre de 1981 por la que se nombra a don Ricardo Rodríguez Pastrana Malagón Secretario de la Junta Provincial de Santa Cruz de Tenerife.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de 20 de diciembre de 1952, y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para el cargo de Secretario de la Junta Provincial de Santa Cruz de Tenerife a don Ricardo Rodríguez Pastrana Malagón, cargo que estaba vacante por renuncia del anterior.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1981.

CABANILLAS GALLAS

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

29477 *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1981, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la excedencia voluntaria al Notario de Cangas del Narcea don Francisco Fernández de Arévalo y Delgado.*

Ilmo. Sr.: En vista de lo solicitado por el Notario de Cangas del Narcea don Francisco Fernández de Arévalo y Delgado, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 109, 142 y demás concordantes del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado c), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado declarar al mencionado Notario, por haber aceptado cargo incompatible, en situación de excedencia voluntaria por plazo indefinido y no menor de un año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1981.—El Director general, Fernando Marco Baró.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Oviedo.

MINISTERIO DE HACIENDA

29478 *ORDEN de 26 de noviembre de 1981 por la que se resuelve el concurso de traslados en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.*

Ilmo. Sr.: Convocado concurso para provisión de vacantes por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de 21 de julio del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre), para funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública que estando en posesión del diploma adicional de Inspección Auxiliar están destinados en otra especialidad. Finalizado el plazo de presentación de instancias y examinadas las peticiones, formuladas de acuerdo con lo dispuesto en la citada Resolución,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, acuerda destinar a los funcionarios que figuran en la relación anexo y que han solicitado destino a la especialidad Inspección Auxiliar, en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, cuya toma de posesión se efectuará dentro del mes siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», con efectos económicos de la especialidad Inspección Auxiliar a partir del día primero del mes siguiente a su toma de posesión.

No obstante, por necesidades del servicio, los funcionarios podrán ser retenidos provisionalmente por un período de seis

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI
T06PG24A277	Ezqueaga Garabiota, José María	20 7 1937	13.564.598	T06PG24A283	Campos Beceiro, José María	11 12 1944	13.684.353
T06PG24A278	Segarra Boquera, José	14 11 1922	38.253.158	T06PG24A284	Bastierrechea Arana, Miguel Ángel	1 6 1946	14.229.875
T06PG24A279	Mayor Remacho, Antonio	14 6 1945	74.410.097	T06PG24A285	Planellas Beltrán, Vicente	17 10 1933	10.096.879
T06PG24A280	Colom Mas, Juan	10 9 1950	41.391.097	T06PG24A286	Samped Gasparin, Juan José	7 1 1950	77.878.419
T06PG24A281	Perpiñá Pujol, Antonia	12 4 1952	77.693.745	T06PG24A287	Díaz Carro, Luis	25 8 1923	13.605.132
T06PG24A282	Roig Pujol, Miguel	7 10 1932	41.182.770	T06PG24A288	Rodríguez Torres, Carmen	2 10 1929	23.681.823

meses en los puestos de trabajo que estuvieren desempeñando, en la forma prevista en la norma novena de la Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de 21 de julio de 1981, para lo cual los Delegados de Hacienda remitirán al Inspector central relación de funcionarios que pudieran ser necesarios para el servicio.

Aquellos funcionarios que viniesen ocupando puesto de trabajo para el que fueron designados por Centros de este Ministerio, y que desearan continuar en el puesto que desempeñan, deberán optar por instancia dirigida al Subsecretario de Hacienda (Inspección Central) a través de los Delegados de Hacienda, que la acompañarán a la copia de la diligencia consignada en el respectivo título.

Los Delegados de Hacienda remitirán a la Inspección Central y a la Inspección General de este Ministerio copia de la dili-

gencia del cese y toma de posesión consignada en el título correspondiente.

En caso de disconformidad con lo dispuesto en la presente Orden, los concursantes interesados podrán interponer recurso de reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo caso los destinos adjudicados tendrán carácter provisional, a resultados de la decisión que proceda en derecho.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 26 de noviembre de 1981.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Arturo Romani Biescas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

A N E X O

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Especialidad	Destinado a la Inspección Deleg. Hacienda	Destino actual
A) Funcionarios que han solicitado el derecho preferente de la norma séptima de la Orden ministerial de 31 de enero de 1978:				
A25HA0682	Simón Hernández Ros	Contabilidad	Murcia	Deleg. Hacienda de Murcia.
B) Funcionarios que han solicitado sin derecho preferente:				
A25HA1183	Amalia Corona de la Torre	Contabilidad	Gijón	Deleg. Hacienda de León.
A25HA1044	Francisco Higuera Bejarano	Contabilidad	Jaén	Deleg. Hacienda de Jaén.
A25HA1131	José María Rojo Morón	Contabilidad	Teruel	Deleg. Hacienda de Teruel.
A25HA3368	Fernando Nevot-España	Contabilidad	Lérida	Deleg. Hacienda de Lérida.
A25HA4275	María Nieves Martín Galdona	G. Aduanera	Córdoba	Deleg. Hacienda de Córdoba.
A25HA3970	Emilio Sabater Pasco	G. y Liquidación	Barcelona	Deleg. Hacienda de Barcelona.
A25HA2622	Julia Otero Canseco	Contabilidad	La Coruña	Deleg. Hacienda de La Coruña.

29479 *ORDEN de 4 de diciembre de 1981 por la que se nombra a don Ramiro Núñez-Villaveirán Ovilo, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado, Subdirector general de Impuestos indirectos, en la Dirección General de Tributos.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

En uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar a don Ramiro Núñez Villaveiran Ovilo, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado, con número de Registro de Personal A27HA779, Subdirector general de Impuestos indirectos en la Dirección General de Tributos, en comisión de servicios, continuando con su destino en propiedad en la Delegación de Hacienda de Madrid.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de la Dirección General de Tributos, la Inspección Central, la Delegación de Hacienda de Madrid, el interesado y demás efectos.

Madrid, 4 de diciembre de 1981.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Arturo Romani Biescas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

29480 *ORDEN de 9 de diciembre de 1981 por la que se nombra Subdirector general de Estudios y Planificación en la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales a don Enrique Jesús Martínez Robles.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1874/1981, de 3 de agosto, por el que se reestructura la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales, he tenido a bien nombrar a don Enrique Jesús Martínez Robles, del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado (A27HA668), Subdirector general de Estudios y Planificación de dicha Dirección General.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y el del interesado.

Madrid, 9 de diciembre de 1981.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Arturo Romani Biescas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

29481 *REAL DECRETO 3009/1981, de 18 de diciembre, por el que se dispone el cese de don José Miguel Hernández Vázquez como Director del Gabinete del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don José Miguel Hernández Vázquez como Director del Gabinete del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, cargo para el que fue designado por Real Decreto cuatrocientos veinticuatro/mil novecientos ochenta y uno, de seis de marzo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
LUIS ORTIZ GONZALEZ

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

29482 *REAL DECRETO 3010/1981, de 18 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Manuel Cobo del Rosal como Secretario de Estado de Universidades e Investigación.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer el cese de don Manuel Cobo del Rosal como Secretario de Estado de Universidades e Investigación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
FEDERICO MAYOR ZARAGOZA